ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: 03
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 03/02/2025
		Página 1 de 1

1. INFORMACION CONTRATISTA								
Fecha:	22/05/2026	Acta de Corte N°	6	Periodo Ejecución:		1/04/2026	al	30/04/2026
Persona natural:		Persona jurídica:	X	Modalidad contratación:		CONTRATACIÓN DIRECTA		
Numero cedula:		NIT:	899999156-1	N° contrato:		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SSM-CD-01248-2025		
Nombre contratista:	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA Representante Legal ESMIT TORRES MONRRAS C.C. 40.393.317							
Correo electrónico:	hchia@esehospitalchia.gov.co			Numero de contacto:		601 5140707		
Nombre y cargo del supervisor:	YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO Secretaria de Salud							

OBJETO DE CONTRATO:
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA EQUIPOS BASICOS EN SALUD DE ACUERDO AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.

2. INFORMACION FINANCIERA					
Registro prespuestal:	2026000114	Rubro presupuestal :	GI.04.2.3.2.02.02.009.190 5015.19.02. 107.138	Fuente:	1.2.1.0.001
Valor para afectar en el corte :	$				31.321.600,00
Registro prespuestal:	2026000114	Rubro presupuestal :	GI.04.2.3.2.02.02.009.190 5015.19.02. 107.138	Fuente:	1.2.4.2.02
Valor para afectar en el corte :	$				47.000.000,00

3. BALANCE FINANCIERO		
Valor inicial del contrato:	$	729.344.000,00
Adicional N°1 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°2 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°3 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°4 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°5 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°6 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°7 (SI APLICA):	$	-
Valor total del contrato:	$	729.344.000,00
Acta de corte (1):	$	90.014.400,00
Acta de corte (2):	$	91.985.600,00
Acta de corte (3):	$	78.444.800,00
Acta de corte (4):	$	79.184.000,00
Acta de corte (5):	$	89.062.400,00
Acta de corte (6):	$	78.321.600,00
Acta de corte (7):	$	-
Acta de corte (8):	$	-
Acta de corte (9):	$	-
Acta de corte (10):	$	-
Acta de corte (11):	$	-
Acta de corte (12):	$	-
Valor ejecutado:	$	507.012.800,00
Saldo por ejecutar:	$	222.331.200,00

4. GENERALIDAD DE CONTRATISTA	
Plazo inicial del contrato:	OCHO (8) MESES
Prorroga N° 1 (SI APLICA):	
Prorroga N° 2 (SI APLICA):	
Prorroga N° 3 (SI APLICA):	
Fecha de acta de inicio:	7/11/2025
Suspensión N° 1 (SI APLICA):	
Reinicio N° 1 (SI APLICA):	
Suspensión N° 2 (SI APLICA):	
Reinicio N° 2 (SI APLICA):	
Tiempo de cesión (SI APLICA):	
Plazo total del contrato:	OCHO (8) MESES
Fecha de terminación del contrato:	30/06/2026
Nombre cedente (SI APLICA):	
Identificación del cedente (SI APLICA):	
Numero del contrato objeto de la cesión (SI APLICA):	
Fecha de cesión de contrato (SI APLICA):	

5. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	PAGINAS	SI	NO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR
Informe de actividades:	19	X		El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X		
Planilla de seguridad social	0		X	
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:	1	X		
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:	1	X		
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:	1	X		
Otros (especificar):Cédula del contador,certificación bancaria, informe de coordinador PIC.	5	X		
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS: 1 CD		X		

6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:
Pagar por la cuenta 016102998 - Maestra Salud Pública Se da cumplimiento parcial cronograma de actividades, se reciben las evidencias en CD de las actividades ejecutadas, la información fue subida al micrositio de la Secretaria de salud.carpeta contrato 1248/2025

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
NOMBRE	PATRICIA REYES BAJONERO	YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO	YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO
CARGO	Prof. en salud Cod.237 Gdo 04	Secretaria de Salud Supervisora	Secretaria de Salud Supervisora
FIRMA			
FECHA:	22/05/2026	22/05/2026	22/05/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrandolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: PRGF-13-PRC07-0000-FO02
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	FORMATO INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE CORTES SECRETARÍA DE HACIENDA	FECHA DE APROBACIÓN: 03/04/2025
		Página 1 de 3

FECHA:	22/05/2026
ACTA DE CORTE No.:	6
SOLICITANTE:	Yudy Yisel Mahecha Bejarano Secretaria de Salud
INDENTIFICACIÓN	C.C.5238268
CONTRATO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SSM-CD-01248-2025

1. CUADRO DE RESUMEN					
1.1 META:	Implementar anualmente una (1) estrategia en Atención Primaria en Salud sectorial e intersectorial dirigida a promover la salud, prevenir la enfermedad y rehabilitar en forma integral a la población cotense.				
1.2 REGISTRO PRESUPUESTAL No.	20260000114			FECHA	5/01/2026
1.3 RUBRO	GI.04.2.3.2.02.02.009.1905015.19.02.107.138	1.4 NOMBRE DELRUBRO	SPC - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - DESARROLLO DE CAPACIDADES EN SALUD PÚBLICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD		
1.5 FUENTE	1.2.1.0.001	1.6 VALOR DEL CONTRATO	$	$	31.321.600,00
1.3 RUBRO	GI.04.2.3.2.02.02.009.19050 15.19.02.107.138	1.4 NOMBRE DELRUBRO	SPC - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - DESARROLLO DE CAPACIDADES EN SALUD PÚBLICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD		
1.5 FUENTE	1.2.4.2.02	1.6 VALOR DEL CONTRATO	$ 47.000.000		
1.7 VALOR ACTA CORTE	$ 78.321.600	1.8 VALOR ANTICIPO	$		
1.9 VALOR POR AMORTIZAR	$	1.10 SALDO POR AMORTIZAR	$		

ELABORÓ	NOMBRE. Patricia Reyes Bajonero	APROBÓ	NOMBRE	YUDY YISEL MAHECHA BEJARANO
	CARGO: Profesional en Salud, Cod. 237 Gdo 04		CARGO	Secretaria de Salud
	FIRMA		FIRMA	

Fecha	Número de contrato	Acta de corte N°	Periodo de ejecución	
14/05/2026	N.° SSM-CD-1248-2025	6	01/04/2026 -	30/04/2026
Nombre del contratista	Representante Legal: Esmit Torres Morras CC 40.399.317		**No. De identificación**	NIT 899.999.156-1
Nombre y cargo del supervisor	Yudy Yisel Mahecha Bejarano- Secretaria de salud			
Objeto del contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE ACUERDO CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA			

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

• Actas de reunión. • Documentos técnicos. • Actos administrativos. • Registro fotográfico. • Listado asistencia. • Listado correspondencia. • Concepto Técnico.	• Lista atención público. • Listado visitas. • Diapositivas. • Encuestas. • Otro Documento(especificar-)

1. Desarrollo del informe

Obligaciones especificas contractuales

1. **Elaborar y entregar en los primeros cinco días de cada mes el cronograma de actividades a desarrollar por cada integrante de los equipos básicos en salud.**

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
En cumplimiento de la Obligación número 1, se realizó la elaboración y entrega del cronograma mensual de actividades correspondientes a cada integrante de los Equipos Básicos en Salud. Fue recepcionado por medio del correo piccota.hchia@gmail.com. La consolidación y revisión de los cronogramas permitió verificar la coherencia entre las actividades programadas y las obligaciones contractuales. Asimismo, se dejó consolidado de cada cronograma en el Micrositio. Entrega de 19 contratistas Equipo PIC	**Anexo 1:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 1. Consolidado **Link:** 1. Obligación 1

Obligaciones especificas contractuales:

2. **Caracterizar, 3000 familias haciendo uso del aplicativo destinado para el registro de la información de acuerdo a los lineamientos del nivel departamental y nacional.**

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante el mes de abril se registró una ejecución general de 320 actividades, manteniendo el mismo nivel alcanzado en marzo. Frente a la meta mensual contractual de 400 actividades, esto representa un cumplimiento aproximado del 80%; sin embargo, si se consideran únicamente los 8 territorios con auxiliar asignada, la ejecución alcanza el 100%, dado que la meta activa era de 320 actividades y fue cumplida en su totalidad.	**Anexo 2:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 2, Consolidado Link: Obligación 2

Indicador general	Resultado
Meta total contrato	3.000
Total ejecutado acumulado a abril	1.815
Cumplimiento acumulado	60,5%

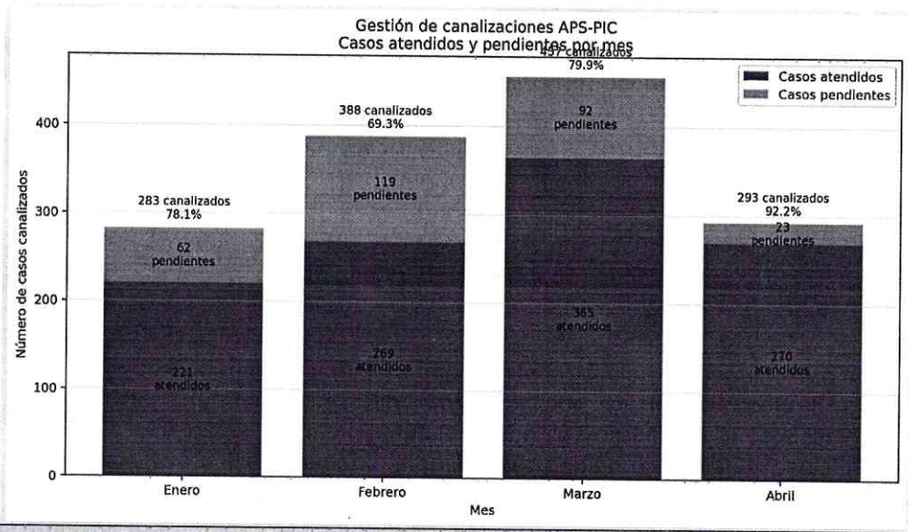
Ejecución abril	320
Cumplimiento abril sobre meta contractual mensual	80%
Pendiente por ejecutar	1.185

En cuanto al comportamiento por territorio, la mayoría de auxiliares cumplieron o estuvieron muy cerca de la meta mensual. Se destacan Cetime, con 42 actividades, equivalente al 105% de cumplimiento mensual, y los demás territorios cumplieron con el 100% de la meta mensual.

A nivel acumulado, los territorios con mejor avance se encuentran alrededor del 73,3%, mientras que Cetime presenta un avance acumulado menor, con 54%, debido principalmente a rezagos en meses anteriores. De la misma manera La moya 1 y El Abra 1 por falta de contratación de 2 auxiliares.

Obligaciones especificas contractuales:

3. **Elaborar informe de canalizaciones y demanda efectiva de las intervenciones realizadas por el personal de los equipos básicos de salud.**

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante el periodo enero-abril de 2026, la estrategia APS-PIC registró 1.421 casos canalizados, de los cuales 1.125 fueron atendidos, alcanzando una demanda efectiva acumulada del 79,2%. El comportamiento mensual muestra una disminución en febrero, con 69,3%, seguida de una recuperación progresiva en marzo con 79,9% y un resultado destacado en abril con 92,2%, el mayor cumplimiento del periodo. Este resultado evidencia una mejora importante en el cierre y seguimiento de las canalizaciones durante abril. Sin embargo, aún se identifican 296 casos pendientes, por lo cual se recomienda fortalecer la trazabilidad, la verificación de atención efectiva y el seguimiento mensual por perfil profesional, especialmente en los perfiles con mayor número de casos pendientes.  	**Anexo 3:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 3, Consolidado **Link:** Obligación 3

Obligaciones especificas contractuales:

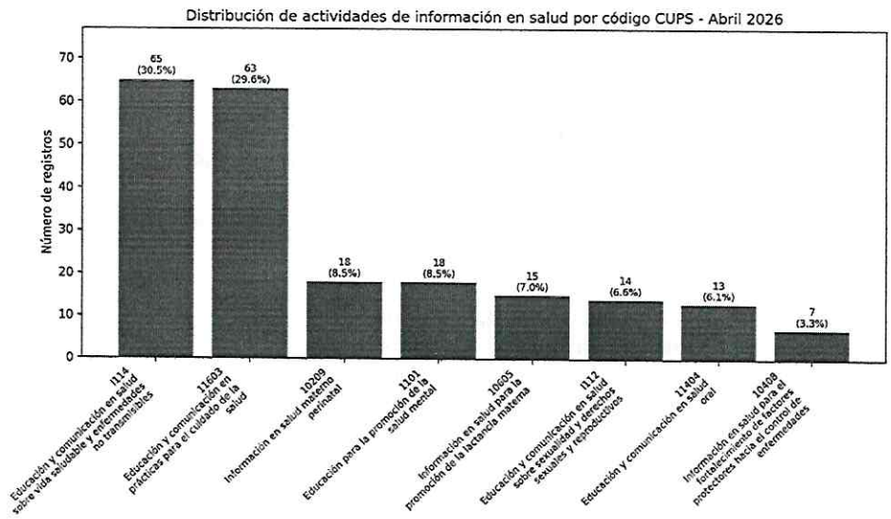
4. Garantizar el personal ofertado para ejecutar la totalidad de actividades establecidas en el anexo técnico 1

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se realiza consolidado de talento humano para la ejecución de las acciones proyectadas para el periodo reportado; actualemente se cuenta con: • 2 Médicos • 2 Jefes Enfermeras	**Anexo 4:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 4.

• 2 Psicologas • 1 Odontologa • 8 Auxiliares de Enfermeria • 1 Trabajadora social • 1 Corresponsal • 1 Auxiliar enfermería PAI	**Link:** Obligación 4

Obligaciones especificas contractuales:

5. **Realizar y presentar informes mensuales de las actividades de información en salud de acuerdo a los momentos de vida y riesgos identificados a nivel individual, familiar y comunitario, teniendo en cuenta los códigos CUPS**

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante el mes de abril de 2026 se consolidaron las actividades de información, educación y comunicación en salud desarrolladas por los equipos interdisciplinarios en los territorios priorizados, de acuerdo con los códigos CUPS reportados. El informe evidencia una ejecución activa por parte de los perfiles de medicina, enfermería, psicología, trabajo social y odontología, con intervenciones orientadas principalmente a la promoción del cuidado de la salud, salud materno-perinatal, lactancia materna, salud mental, salud oral, derechos sexuales y reproductivos, prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, sana convivencia y fortalecimiento de factores protectores. En el análisis territorial se observa que las acciones se desarrollaron bajo un enfoque preventivo, comunitario e interdisciplinario, permitiendo responder a las necesidades identificadas en la población intervenida. Se destaca la participación de los profesionales en actividades de promoción y mantenimiento de la salud, así como la articulación entre los diferentes perfiles para fortalecer la gestión integral del riesgo.  	**Anexo 5:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 5. Link: Obligación 5

Obligaciones especificas contractuales:

6. Elaborar y entregar el avance de manera mensual de la cartografía social en el entorno comunitario de los micro territorios que contenga la siguiente información: datos sociodemográficos de interés, situación de salud y dinámica sanitaria, estado actual de la red prestadora de servicios de salud, concurrencia de otros programas sectoriales e intersectoriales. En el último mes de ejecución se Debera entregar el informe consolidado

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante el mes de abril de 2026 se desarrolló el proceso de cartografía social en los microterritorios 1 y 2, como herramienta participativa para el reconocimiento	**Anexo 6:**

territorial, la georreferenciación de sectores, la identificación de riesgos en salud y el análisis de determinantes sociales que inciden en la calidad de vida de la población. Este ejercicio permitió consolidar información suministrada por las auxiliares de enfermería y los profesionales del PIC, identificando condiciones sociales, ambientales y de salud en sectores como La Esperanza, Pueblo Viejo 1 y 2, Resguardo Indígena 1 y 2, La Moya, El Abra, Rozo y Cetime. El análisis evidenció la presencia de factores protectores como vías de acceso, salones comunales, jardines infantiles, colegios, espacios deportivos, zonas de esparcimiento y centros de escucha; sin embargo, también se identificaron factores de riesgo relacionados con deficiencias en alcantarillado, acumulación de residuos, presencia de roedores, hacinamiento, población migrante con barreras de acceso al sistema de salud, consumo de sustancias psicoactivas, desempleo, inseguridad, dificultades en el abastecimiento de agua y condiciones habitacionales inadecuadas. En cuanto a los hallazgos en salud, se identificaron riesgos cardiovasculares, metabólicos, materno-perinatales, infantiles y de salud mental, así como presencia de pacientes crónicos, gestantes, adultos mayores, población migrante y casos de alto riesgo que requirieron canalización a medicina, psicología, odontología y trabajo social. De igual manera, se resaltó la importancia de fortalecer la actualización periódica de la cartografía, la articulación intersectorial, el seguimiento de casos priorizados y la participación comunitaria. En conclusión, la cartografía social permitió fortalecer el análisis territorial y aportar insumos relevantes para la planeación de intervenciones en salud pública, facilitando la identificación de problemáticas prioritarias, recursos comunitarios y necesidades reales de la población. Se recomienda mantener la actualización mensual de los mapas sectoriales, unificar criterios de análisis entre los equipos profesionales y continuar fortaleciendo las acciones de Atención Primaria en Salud con enfoque territorial, diferencial e intersectorial.	**Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 6. **Link :** Obligación 6
Obligaciones especificas contractuales:	
7. Fortalecer las redes sociales y comunitarias en los micro territorios, por medio de reuniones de socialización de la estrategia, en articulación con las juntas de acción comunal, lideres comunitarios, instituciones educativas y otras instituciones territoriales.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el mes de abril de 2026 se desarrollaron acciones de articulación comunitaria en el marco de la Estrategia de Atención Primaria en Salud —APS— y el Plan de Intervenciones Colectivas —PIC—, orientadas al fortalecimiento de grupos focales previamente identificados, como el Círculo de Mujeres del Resguardo Indígena y el grupo de veedoras en salud del sector Cetime. Las actividades permitieron promover el intercambio de saberes, la siembra de plantas aromáticas, la socialización de servicios disponibles en la Secretaría de Salud y el fortalecimiento del rol comunitario en la orientación y canalización de la población. Aunque se evidenció baja asistencia en los encuentros, se resalta la disposición de los actores participantes para continuar articulados con el equipo PIC, identificando como principales oportunidades de mejora el fortalecimiento de la convocatoria, la concertación de horarios, el seguimiento a compromisos y la consolidación de redes comunitarias que favorezcan la participación social, el acceso oportuno a las rutas de atención y el cuidado de la salud desde un enfoque territorial, diferencial y participativo.	**Anexo 7:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 7 **Link** Obligación 7
Obligaciones especificas contractuales:	
8. Asistir y participar en las reuniones convocadas por los entes municipales, departamentales y nacionales, con presencia del coordinador de la estrategia del hospital y los integrantes de los equipos básicos.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
• 15 de abril: Reunión AIEPI	**Anexo 8:**

• 24 de abril: Reunión Jefes PIC y Líder APS- PIC • 29 de abril: Reunión Jefes PIC y Líder APS- PIC • Apoyo en las mesas de trabajo de seguimiento equipo PIC: 8,15,22,29 de Abril	**Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 8. Link Obligación 8

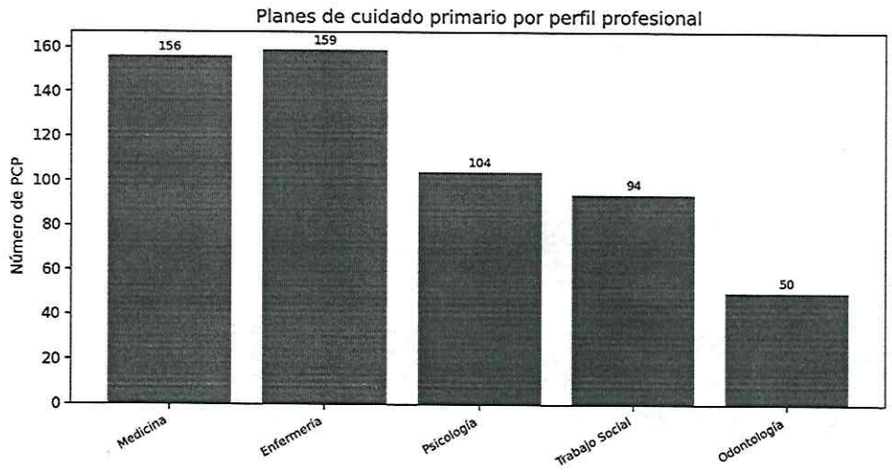
Obligaciones especificas contractuales:

9. Elaborar y presentar informe de la Formulación del Plan Integral de cuidado primario de acuerdo a la caracterización realizada en las familias, con valoración de riesgos detectados de manera individual, familiar y comunitario con proyección de procesos de educación para la salud individual, familiar y colectiva.

Actividades desarrolladas

En los registros reportados se evidencian 563 planes de cuidado primario durante el periodo de ejecución de 2026. La mayor participación corresponde a enfermería, medicina, psicología, trabajo social y odontología. Esta distribución refleja una intervención interdisciplinaria orientada a la identificación del riesgo, concertación e implementación de acciones según las necesidades de la población.

Perfil profesional	Identificación	Concertación	Implementación
Medicina	156	156	156
Enfermería	160	158	159
Psicología	107	107	106
Trabajo Social	95	95	94
Odontología	50	50	50



Medios de verificación

Anexo 9:
Otro Documento: Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 9.
Link Obligación 9

Obligaciones especificas contractuales:

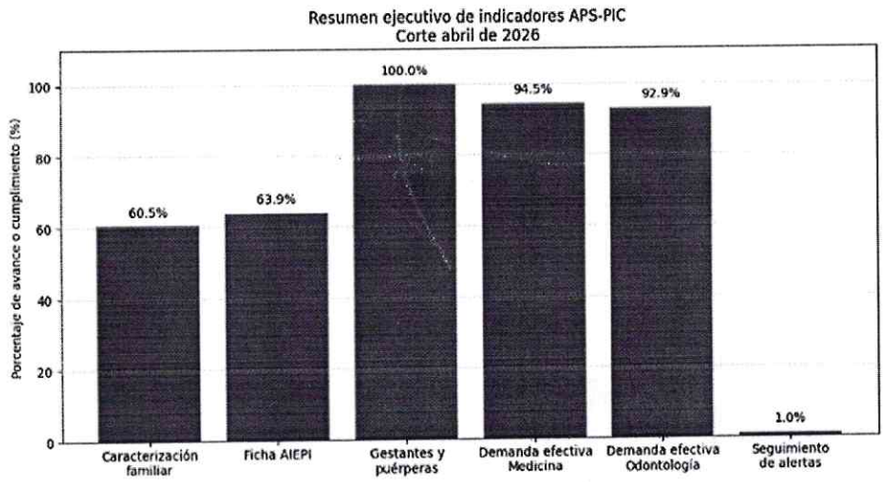
10. Presentar informe mensualmente de los indicadores de la implementación de la estrategia (APS) Atención Primaria en Salud en los micro territorios seleccionados, de acuerdo a los formatos físicos y/o digitales entregadas por la secretaria de salud del municipio.

Actividades desarrolladas | **Medios de verificación**

Con corte a abril de 2026, la Estrategia de Atención Primaria en Salud APS-PIC evidencia avances importantes en la implementación de acciones territoriales, especialmente en caracterización familiar, aplicación de ficha AIEPI, seguimiento materno perinatal, vacunación, demanda efectiva y desarrollo de actividades comunitarias. La caracterización familiar alcanzó un avance acumulado de 1.815 registros frente a una meta de 3.000, equivalente al 60,5%, mientras que la aplicación de ficha AIEPI llegó al 63,9%. Se destaca el cumplimiento del 100% en la caracterización de gestantes y puérperas identificadas, así como altos porcentajes de demanda efectiva en medicina y odontología, con 94,5% y 92,9%, respectivamente.

No obstante, el principal aspecto crítico corresponde al seguimiento oportuno de alertas, dado que entre enero y abril se generaron 2.644 alertas y solo 26 registraron seguimiento, lo que representa un cumplimiento acumulado del 1,0%. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la trazabilidad, priorización, canalización y cierre efectivo de casos, así como mejorar la calidad y oportunidad del registro en los instrumentos de seguimiento. En general, los resultados muestran una ejecución activa de la estrategia APS-PIC, pero requieren acciones de mejora orientadas al cierre de brechas, seguimiento técnico semanal y articulación entre equipos territoriales, coordinación PIC y Secretaría de Salud.

Gráfica. Resumen



Anexo 10:
Otro Documento: Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 10.
Link Obligación 10

Obligaciones especificas contractuales:

11. Elaborar y reportar dentro de los primeros cinco días de cada mes el informe de reporte de recurso humano de equipos territoriales de salud en cumplimiento a la circular 083 de 2025 de la secretaria de salud departamental.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Se realiza consolidación de la información y se envio al correo saludaps@alcaldiacota.gov.co	**Anexo 11:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 11. **Link** Obligación 11

Obligaciones especificas contractuales:

12. Planear y desarrollar las jornadas en salud en articulación con la secretaría de salud del municipio, presentado informe de acuerdo al instrumento entregado por la secretaría de salud del municipio.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Jornada proyectada para realizar el viernes 8 de mayo de 2026 en la Vereda el Rozo	**Anexo 12:**

	Otro Documento: Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 12. **Link** Obligación 12
Obligaciones especificas contractuales:	
13. Realizar entrega del informe de avance del anexo técnico correspondiente a las actividades de profesionales, auxiliares de enfermería y corresponsal en salud junto con la entrega de la matriz de impacto, para el seguimiento a la meta del plan territorial de salud, la información debe ser cargada en la plataforma suministrad por la secretaría de salud, denominada MICROSITIO.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
• Se realiza la consolidación de la Matriz de impacto para el mes de Abril de 2026 • Se realiza calculo financiero correspondiente al mes de Abril de 2026	**Anexo 13:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 13. **Link** Obligacion 13
Obligaciones especificas contractuales:	
14. Presentar informe mensual de los costos indirectos relacionados con la gestión u operación de los equipos básicos, tales como: papelería, fotocopias, carnetización, distintivos, tinta para impresora, gastos administrativos, elaboración de contratos, costos bancarios, personal de apoyo administrativo y de sistematización de información, servicios públicos, transporte para asistir a las brigadas y/o jornadas de salud, etc.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se adjunta oficio de gastos indirectos que corresponden al mes de Abril de 2026	**Anexo 14:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 14. **Link** Obligación 14
Obligaciones especificas contractuales:	
15. Disponer de un coordinador que garantice la planeación, implementación, monitoreo y evaluación del plan de salud púbica de intervenciones colectivas-PIC, de manera territorializada y permanente. Este coordinador debe cumplir con el perfil establecido por la entidad territorial y deberá acreditar experiencia en salud pública.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
La E.S.E Hospital San Antonio de Chica, realizó la contratación del Coordinador de los Equipos Basicos en Salud, Dra. Diana Carolina Báez. Se anexan informe de actividades realizadas durante el mes de Abril de 2016	**Anexo 15:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud Carpeta 15. **Link** Obligación 15
Obligaciones especificas contractuales:	
16. Para el desarrollo de las actividades en los territorios la ESE entregara de manera mensual al personal los elementos de protección personal (tapabocas, alcohol y/o gel antibácterial, guantes para las personas que realicen actividades de postpartos, post- cesáreas y post- operatorios (EPP) y la papelería necesaria.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se realizó solicitud correspondiente al mes de abril, a través de correo electrónico, para la gestión y entrega de los elementos de protección personal requeridos por el equipo PIC. A la fecha, se encuentra pendiente la entrega de dichos elementos por parte de la E.S.E.; únicamente se recibió papelería como insumo de apoyo para el desarrollo de las actividades.	**Anexo 16:** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud carpeta 16. **Link** Obligación 16
Obligaciones especificas contractuales:	
17. Garantizar el funcionamiento efectivo de los equipos biomédicos utilizados por el equipo básico PIC para el desarrollo de las actividades objeto del presente convenio.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se realiza actas para ceptación de equipos Biomedicos, de las cuales la Auxiliar Viviana Triviño y la Dra, Angelica Cifuentes aceptan la recpcion de Equipos, las demás personas negaron recibir los equipos	**Anexo 17.**

	Otro Documento: Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud carpeta 17. **Link** Obligación 17

Obligaciones especificas contractuales:	
18. Las demás que se deriven del objeto contractual aquí señalado	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
No surgio ninguna actividad para este periodo	**Anexo 18.** **Otro Documento:** Se carga en el Micrositio) Secretaria de Salud carpeta 18.

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD o en un (01) archivo en formato PDF.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:

FIRMA		**FIRMA**	
Nombre Contratista:	**Esmit Torres Monrras** **Representante** **Empresa Social del Estado-Hospital San Antonio de Chia.**	**Nombre Supervisor:**	**Yudy Yisel Manecha Bejarano** **Secretaria de salud** **Supervisor del contrato**

	ELABORO	**REVISO**
NOMBRE	Johanna Ramirez Ayala Diana Carolina Baez P.	Andrea Guevara Lina Maria Forero Patricia Reyes Bajonero
CARGO	**Subgerente E.S.E. Hospital San Antonio de Chia** **Apoyo Coordinacion (Contratista)**	**Lider APS Lider APS** **Apoyo Fianciero** **Profesional Especializada en Salud**
FIRMA		
FECHA	**14/05/2026**	**14/05/2026**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.		

RESUMEN FINANCIERO - ABRIL 2026

Talento humano (a)	Cantidad de personal (b)	Valor mensual Por personas (c)	Valor total mensual	Tiempo de ejecución (e)	Valor total	ABRIL DE 2026
Auxiliares de enfermería	10	$ 3.200.000,00	$ 32.000.000,00	8	$ 256.000.000,00	$ 29.970.000,00
Profesional en Psicología	2	$ 5.200.000,00	$ 10.400.000,00	8	$ 83.200.000,00	$ 9.640.000,00
Profesional en Medicina	2	$ 6.200.000,00	$ 12.400.000,00	8	$ 99.200.000,00	$ 11.640.000,00
Profesional en Enfermería	2	$ 5.200.000,00	$ 10.400.000,00	8	$ 83.200.000,00	$ 9.640.000,00
Odontóloga	1	$ 5.200.000,00	$ 5.200.000,00	8	$ 41.600.000,00	$ 4.620.000,00
Profesional Trabajador Social	1	$ 5.200.000,00	$ 5.200.000,00	8	$ 41.600.000,00	$ 4.620.000,00
Auxiliar de enfermería vigilancia en PAI	1	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	8	$ 25.600.000,00	$ 3.000.000,00
Corresponsal en salud	1	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	8	$ 20.800.000,00	$ 2.400.000,00
Subtotal					**$ 651.200.000,00**	**$ 69.930.000,00**
Gastos Indirectos 12%					**$ 78.144.000,00**	**$ 8.391.600,00**
Total					**$ 729.344.000,00**	**$ 78.321.600,00**

PERFIL: AUXILIAR DE ENFERMERIA

No.	ACTIVIDAD	Cantidad mensual x 10 personas	Valor Unitario	Valor total
1	Presentar el cronograma de las intervenciones a realizar al inicio del contrato y plan de trabajo mensual. Cada auxiliar debe realizar un cronograma y un plan de trabajo mensual	8	$ 20.000	$ 160.000
4	Realizar en el micro territorio asignado visita domiciliaria para la caracterización de los hogares, la canalización integral en salud incluyendo el enfoque de determinantes sociales de la salud y el seguimiento de los riesgos identificados de acuerdo con: los protocolos establecidos, los instrumentos y herramientas suministradas por la Secretaria de Salud Municipal, se debe caracterizar a todos los integrantes de la familia. Cada Auxiliar de enfermera debe visitas 300 familias; en el primer mes 20 familias y a partir del segundo mes 40 familias.	320	$ 36.000	$ 11.520.000
5	Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, a la población de primera infancia e infancia existente en el micro territorio asignado (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) Meta mensual: Primera Infancia 6 niños mensual e Infancia 10 niños, en total cada auxiliar de enfermería debe entregar mensual 16 niños y reportar inmediatamente de acuerdo a la ruta de atención los casos de maltrato infantil, desnutrición, enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, y trabajo infantil.	129	$ 20.000	$ 2.580.000
6	Presentar informe mensual de los seguimientos realizados a los menores de 11 años que se reportan con alertas generadas de la caracterización del AIEPI. Se debe cumplir con el 90% de seguimiento de alertas en el micro territorio asignado. Cada Auxiliar de enfermera debe entregar el 90% de los niños con seguimiento por alertas de acuerdo a la base de datos entregada por acta, cada auxiliar de enfermería debe entregar un informe.	8	$ 50.000	$ 400.000
7	Presentar informe mensual de atención Materno-perinatal que contenga: 1. La caracterización del 100% de las mujeres embarazadas y puérperas del micro territorio asignado con la identificación del riesgo obstétrico y otros factores de determinantes sociales definidos en instrumento de caracterización de la gestante. 2. Las acciones de canalización a las intervenciones individuales establecidas en la ruta materno perinatal 3. Los seguimientos mensuales a las maternas y puérperas 4. La activación de ruta materno perinatal: comentar al médico o enfermera los casos de alto riesgo para la activación de ruta de atención materno perinatal. 5. Educación en método de planificación familiar para mujer en edad fértil y adolescente con vida sexual activa. 6. Plan de cuidado familiar de las maternas cada auxiliar de enfermería debe entregar un informe mensual.	8	$ 50.000	$ 400.000
8	Realizar en los hogares actividades de Información en salud, socialización del portafolio de los servicios de salud y otros sectores de acuerdo a las necesidades para la promoción de la salud y la cultura de autocuidado y la detección temprana de riesgos asociados en temas como: enfermedades prevalentes de la infancia, atención materno - perinatal, entorno saludable y salud ambiental, salud mental y convivencia social, Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, Vida saludable y enfermedades transmisibles, Promoción de la higiene y la salud bucal, Salud en el entorno laboral, Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, victimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante, Promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI, derechos y deberes en salud, información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud publica encontradas en la población. Presentar informe mensual de consolidación. consolidar con códigos CUPS, cada auxiliar de enfermería debe entregar un informe.	8	$ 50.000	$ 400.000

9	Presentar informe mensual de canalizaciones realizadas en los micro territorios que contenga: inducción en la ruta de promoción y mantenimiento, activación de rutas con equipos básicos en salud, gestión con actores transectoriales y determinantes sociales de la salud y red de vigilancia comunitaria, gestión del aseguramiento en salud, con el fin de garantizar las atenciones individuales de alto riesgo con oportunidad. cada auxiliar de enfermería debe entregar un informe mensual.	8	$ 50.000	$ 400.000
11	Presentar informe mensual de los planes de cuidado de los hogares del micro territorio asignado: comprende realizar los planes de cuidado de la población de bajo y mediano riesgo y participar de la construcción de los planes de cuidado de los hogares de alto. Cada auxiliar de enfermería debe entregar un informe mensual.	8	$ 50.000	$ 400.000
12	Asistir de manera presencial a cuatro reuniones semanales de articulación en la cual se realizarán las siguientes actividades: 1. canalización efectiva a los profesionales de las familias visitas del alto y mediano riesgo 2. Seguimiento del plan de trabajo mensual a cargo de las auxiliares 3. Seguimiento de casos de riesgo en las familias caracterizadas 4. Educación en salud, estas estarán lideradas por la Enfermera, Médico del equipo básico en salud asignado al micro territorio y profesionales de acuerdo a las necesidades de las auxiliares. En el primer mes se realizará una reunión y partir del segundo mes 4, una por cada semana.	31	$ 50.000	$ 1.550.000
13	Apoyar en la conformación y convocatoria de los grupos de riesgo **cardiovascular** en los micro territorios y garantizar el seguimiento de las personas identificadas con enfermedades crónicas hasta lograr el acceso efectivo a controles y tratamiento (hipertensión, diabetes, insuficiencia renal, enfermedad pulmonar con o sin adherencia a oxigeno) con riesgo identificado por tabla OMS en riesgo alto, muy alto y extremadamente alto, por test de findricks mayor a 12, enfermedades huérfanas y raras, defectos congénitos y personas con diagnóstico de cáncer sin tratamiento o sin adherencia al tratamiento. Cada Auxiliar de enfermería debe participar en un encuentro mensual.	8	$ 140.000	$ 1.120.000
14	Presentar mensualmente informe de actualización del mapa del micro territorio asignado a la jefe de Enfermaría y la visibilizarían de los problemas para la cartografía social a la Trabajadora Social del micro territorio asignado. Cada Auxiliar de enfermería debe participar en una reunión mensual. esta actividad inicia a partir del segundo mes de ejecución.	8	$ 100.000	$ 800.000
15	Presentar informe mensual de caracterización y seguimiento de pacientes crónicos (hipertensión, diabetes, insuficiencia renal, enfermedad pulmonar con o sin adherencia a oxígeno, obesidad, artritis, AVC, ICC), Cada Auxiliar de enfermería debe presentar un informe mensual.	8	$ 140.000	$ 1.120.000
16	Presentar informe mensual de seguimiento de demanda efectiva (del 50% de las canalizaciones) de acuerdo a los riesgos identificados por atenciones en la ruta de promoción y mantenimiento, activación de rutas con equipos básicos en salud, gestión con actores transectoriales y determinantes sociales de la salud y red de vigilancia comunitaria, esta actividad inicia en el segundo mes, cada Auxiliar de enfermería debe presentar un informe mensual.	8	$ 300.000	$ 2.400.000
17	Participar en las reuniones mensuales de seguimiento de la estrategia atención integral de las enfermedades de la infancia AIEPI y el programa Maternidad Segura con la entidad territorial, cada Auxiliar de enfermería debe participar en dos reuniones una por cada tema en el segundo mes en el cual se construirán las bases de datos. A partir el tercer mes se realizará 1 reunión para los dos temas.	8	$ 90.000	$ 720.000
	TOTAL			$ **23.970.000**

PERFIL: VACUNACION EXTRAMURAL

No.	ACTIVIDAD	No. De Actividades	Valor Unitario	Valor total
1	Presentar el cronograma de las intervenciones a realizar al inicio del contrato y plan de trabajo mensual.	1	$ 20.000	$ 20.000
2	Verificar la demanda inducida diaria al programa de vacunación remitida por los equipos básicos y realizar seguimiento efectivo del cumplimiento del esquema de vacunación en mínimo 3 menores por trazador y 3 gestantes por semana, presentar informe mensual de canalización y efectividad en el cumplimiento en la aplicación de los esquemas de vacunación.	1	$ 170.000	$ 170.000
3	Realizar 1085 visitas familiares, haciendo búsqueda activa y efectiva en los esquemas de vacunación en la población objeto del programa donde también se incluyan actividades educativas. Presentar informe de visitas realizadas efectivas y no efectivas. Para el primer mes 70 visitas y los meses siguientes 145 visitas mensuales.	145	$ 18.000	$ 2.610.000
6	Asistir de manera presencial a las reuniones semanales (4 al mes) de articulación en la cual se realizaran las siguientes actividades: 1. canalización efectiva a los profesionales de las familias visitas del alto y mediano riesgo 2. Seguimiento del plan de trabajo mensual a cargo de las auxiliares 3. Seguimiento de casos de riesgo en las familias caracterizadas 4. Participar de las actividades de educación en salud, estas estarán lideradas por la Enfermera, Médico, Psicologas del equipo básico en salud asignado al micro territorio y profesionales de la entidad territorial o la Gobernación de acuerdo a los necesidades identificadas en la comunidad. para el primer mes se realizará 1 reunión, a partir del segundo mes cuatro reuniones 1 por cada semana.	4	$ 50.000	$ 200.000
	TOTAL			$ 3.000.000

PERFIL: MEDICOS

No.	ACTIVIDAD	Cantidad mensual x persona	No. De Actividades	Valor Unitario
1	Presentar el cronograma de las intervenciones a realizar al inicio del contrato y plan de trabajo mensual	2	$ 20.000	$ 40.000
4	Asistir de manera presencial a las reuniones semanales (4 al mes) de articulación en la cual se realizarán las siguientes actividades: 1. canalización efectiva a los profesionales de las familias visitas del alto y mediano riesgo 2. Seguimiento del plan de trabajo mensual a cargo de las auxiliares 3. Seguimiento de casos de riesgo en las familias caracterizadas por parte de los profesionales. 4. Educación en salud, estas estarán lideradas por la Enfermera, Médico, Psicólogas del equipo básico en salud asignado al micro territorio y profesionales de acuerdo a las necesidades de las auxiliares. Jornada de 4 horas. Para el primer mes se realizará 1 reunión, a partir del segundo mes cuatro reuniones,1 por cada semana. Cada médico debe participar en 29 reuniones.	8	$ 75.000	$ 600.000
5	Realizar 600 visitas en el entorno familiar y elaborar plan de cuidado primario de acuerdo a los momentos operativos (identificación de capacidades y condiciones de salud, concertación, implementación y seguimiento) retroalimentar al equipo básico en salud y participar de las mesas de trabajo sectorial e institucional con comisaria de familia, personería, policía y otras. Para el primer mes se realizarán 20 visitas y en los meses siguientes 40 visitas por mes. Cada médico debe realizar 300 visitas.	80	$ 110.000	$ 8.800.000
6	Reportar mensualmente a la trabajadora social la información de las problemáticas visibilizadas en los micro territorios asignados para la construcción de la cartografía social. Cada médico debe realizar 8 informes en total, presentar uno mensual.	2	$ 300.000	$ 600.000

7	Participar en una mesa de trabajo mensual con la entidad territorial para el seguimiento en la implementación de la estrategia de atención primaria en salud para abordar los temas de Enfermedades crónicas, Maternidad segura, Atención del recién nacido, Desnutrición y Cánceres. Cada médico debe realizar 8 informe en total, presentar uno mensual.	2	$ 300.000	$ 600.000
8	Apoyar en la conformación y convocatoria de los grupos de riesgo en los micro territorios y garantizar el seguimiento de las personas identificadas con enfermedades crónicas hasta lograr el acceso efectivo a controles y tratamiento (hipertensión, diabetes, insuficiencia renal, enfermedad pulmonar con o sin adherencia a oxígeno, artritis, cáncer) con riesgo identificado por tabla OMS en riesgo alto, muy alto y extremadamente alto, por test de findricks mayor a 12, enfermedades huérfanas y raras, defectos congénitos y personas con diagnóstico de cáncer sin tratamiento o sin adherencia al tratamiento. Cada médico debe realizar 8 reuniones en total, presentar uno mensual.	2	$ 300.000	$ 600.000
10	Presentar informe mensual de canalizaciónes y demanda efectiva realizadas en el territorio asignado que contenga: inducción en la ruta de promoción y mantenimiento, activación de rutas en salud, gestión con actores transectoriales y sectoriales, gestión del aseguramiento en salud, corresponsal en salud, red de vigilancia epidemiológica comunitaria, con el fin de garantizar la atención individual de alto riesgo con oportunidad. Cada médico debe presentar 8 informes en total, uno mensual.	2	$ 200.000	$ 400.000
	TOTAL			$ 11.640.000

PERFIL: ENFERMERIA

No.	ACTIVIDAD	Cantidad mensual x persona	Valor Unitario	Valor Total
1	Presentar el cronograma de las intervenciones a realizar al inicio del contrato y plan de trabajo mensual	2	$ 20.000	$ 40.000
3	Coordinar y realizar de manera presencial las reuniones semanales (4 al mes) de articulación en la cual se realizarán las siguientes actividades: 1. canalización efectiva a los profesionales de las familias visitas del alto y mediano riesgo 2. Seguimiento del plan de trabajo mensual a cargo de las auxiliares 3. Seguimiento de casos de riesgo en las familias caracterizadas por parte de los profesionales. 4. Educación en salud, estas estarán lideradas por la Enfermera, Médico, Psicólogas del equipo básico en salud asignado al micro territorio y profesionales de acuerdo a las necesidades de las auxiliares. Jornada de 4 horas. Para el primer mes se realizará 1 reunión, a partir del segundo mes cuatro reuniones,1 por cada semana. Cada Enfermera debe participar en 29 reuniones.	8	$ 75.000	$ 600.000
4	Realizar informe de consolidación de activación de rutas de riesgo del territorio articulando respuesta con la secretaria de salud de Cota. Cada Enfermera debe realizar 8 informes uno por cada mes, cada una de acuerdo al territorio asignado.	2	$ 300.000	$ 600.000
5	Realizar visita en entorno hogar a familias y elaborar plan de cuidado primario de acuerdo a los momentos operativos (identificación de capacidades y condiciones de salud concertación, implementación y seguimiento) retroalimentar al equipo básico en salud y participar de las mesas de trabajo sectorial e institucional con comisaria de familia, personería, policía y otras. Cada Enfermera debe visitas 300 familias; en el primer mes 20 familias y del segundo mes en adelante 40 familias.	80	$ 50.000	$ 4.000.000
6	Realizar informe de consolidación la notificación mensual de los casos encontrados en cumplimiento a la red de vigilancia comunitaria del territorio asignado y retroalimentar el seguimiento de los casos de interés en salud pública a los integrantes de los equipos básicos en salud de acuerdo a los instrumentos suministrados por la entidad territorial. Cada Enfermera debe realizar 8 informes 1 por cada mes, cada una de acuerdo al territorio asignado.	2	$ 100.000	$ 200.000

RD

7	Realizar seguimiento mensual en la elaboración del mapeo de los micro territorios asignados (5) y cartografía social por micro territorio realizado por las auxiliares de enfermería con base en la caracterización familiar y comunitaria, esta actividad iniciará en el segundo mes de ejecución. Cada Enfermera debe realizar 8 informes de seguimiento de acuerdo al territorio asignado.	2	$ 300.000	$ 600.000
8	Participar en dos mesas de trabajo quincenal con la entidad territorial para el seguimiento en la implementación de la estrategia de atención primaria en salud y la articulación con los referentes de los programas. Cada Enfermera debe realizar 2 actas de reunión de acuerdo al territorio asignado.	4	$ 300.000	$ 1.200.000
9	Realizar revisión y seguimiento mensual de los productos entregados por el equipo básico teniendo en cuenta la normatividad de la estrategia APS y del anexo técnico. una reunión con auxiliares de enfermería, y una reunión con profesionales, cada Enfermera debe realizar 2 actas de reunión de acuerdo al territorio asignado.	4	$ 200.000	$ 800.000
10	Elaborar el informe mensual de las intervenciones realizadas en el Micro territorio por el equipo básico en salud, el cual incluye los indicadores solicitados por la entidad territorial, se debe consolidar cada mes para ser reportado este insumo a las Juntas de Acción Comunal al finalizar las intervenciones en el micro territorio. Cada Enfermera debe realizar un informe de su territorio.	2	$ 400.000	$ 800.000
12	Realizar con los actores comunitarios del Territorio asignado reunión de articulación para la implementación de la estrategia y reconocimiento de los equipos básicos en el territorio, programación de jornadas de salud, conformación de grupos de riesgo, fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, y socializaciónde resultados de los equipos basicos en el microterritorio, cada Enfermera debe realizar 2 actas de reunión de acuerdo al territorio asignado por mes.	4	$ 200.000	$ 800.000
	TOTAL			$ 9.640.000

PERFIL: PSICOLOGIA

No.	ACTIVIDAD	Cantidad mensual x persona	Valor Unitario	Valor Total
1	Presentar el cronograma de las intervenciones a realizar al inicio del contrato y plan de trabajo mensual	2	$ 20.000	$ 40.000
3	Coordinar y participar de manera presencial a las reuniones semanales (4 al mes) de articulación en la cual se realizarán las siguientes actividades: 1. canalización efectiva a los profesionales de las familias visitas del alto y mediano riesgo 2. Seguimiento del plan de trabajo mensual a cargo de las auxiliares 3. Seguimiento de casos de riesgo en las familias caracterizadas por parte de los profesionales. 4. Educación en salud, estas estarán lideradas por la Enfermera, Médico, Psicólogas del equipo básico en salud asignado al micro territorio y profesionales de acuerdo a las necesidades de las auxiliares. Para el primer mes se realizará 1 reunión y partir del segundo mes 1 reunión cada semana. Cada Psicóloga debe participar en 29 reuniones.	8	$ 75.000	$ 600.000
4	Aplicar los formatos de tamizaje para salud mental a los integrantes de familia según pertinencia acorde a las características identificadas en el hogar. Cada Psicóloga debe presentar un informe mensual, en total 8 informes.	2	$ 300.000	$ 600.000
5	Apoyar el centro de escucha móviles en las acciones de identificación, canalización a las EAPB, IPS y entidad territorial de salud y realizar seguimiento a los usuarios de acuerdo al plan de cuidado familiar, cada Psicóloga debe presentar informe mensual de las atenciones realizadas, 1 vez a la semana media jornada.	8	$ 300.000	$ 2.400.000
6	Realizar visita en entorno hogar a familias y elaborar plan de cuidado primario de acuerdo a los momentos operativos (identificación de capacidades y condiciones de salud, concertación, implementación y seguimiento), retroalimentar al equipo básico en salud y participar de las mesas de trabajo sectorial e institucional con comisaria de familia, personería, policía y otras. Cada Psicóloga debe visitas 300 familia; en el primer mes 20 familias y del segundo mes en adelante 40 familias.	80	$ 50.000	$ 4.000.000

P23

7	Presentar informe mensual de canalizaciones y demanda efectiva realizadas en el territorio asignado que contenga: inducción en la ruta de promoción y mantenimiento, activación de rutas en salud, gestión con actores transectoriales y sectoriales, gestión del aseguramiento en salud, corresponsal en salud, red de vigilancia epidemiológica comunitaria, con el fin de garantizar las atenciones individuales de alto riesgo con oportunidad. Cada Psicóloga debe presentar un informe mensual de las atenciones realizadas, en total 8 cada una.	2	$ 200.000	$ 400.000
8	Participar en una mesa de trabajo mensual con la entidad territorial para el seguimiento en la implementación de la estrategia de atención primaria en salud, en su componente de salud mental: seguimiento del funcionamiento del centro de escucha, seguimiento de casos remitidos a los comités de buen trato y sustancias psicoactivas.	2	$ 300.000	$ 600.000
10	Reportar mensualmente a la trabajadora social la información de las problemáticas visibilizadas en los micro territorios asignados para la construcción de la cartografía social. Cada médico debe realizar 8 informes en total, presentar uno mensual.	2	$ 300.000	$ 600.000
11	Realizar con los actores comunitarios del micro territorio asignado reunión de articulación para la implementación de la estrategia y reconocimiento de los equipos básicos en el territorio y programación de jornadas de salud y conformación de grupos de riesgo y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, y la promoción del centro de escucha. Cada Psicóloga debe entregar 8 informes en total, uno mensual por su micro territorio.	2	$ 200.000	$ 400.000
	TOTAL			$ 9.640.000

PERFIL: TRABAJO SOCIAL

No.	Actividad	No. De Actividades	Valor Unitario	Valor Total
1	Presentar el cronograma de las intervenciones a realizar al inicio del contrato y plan de trabajo mensual	1	$ 20.000	$ 20.000
3	Realizar gestión con los programas sociales y sectoriales para dar respuesta a los determinantes sociales identificados en las familias según las canalizaciones realizadas y presentar informe mensual que contenga la demanda efectiva.	1	$ 300.000	$ 300.000
5	Elaborar la cartografía social de los territorios en articulación con los integrantes de los equipos basicos en salud, presentar avance mensual de los microterritorios.	1	$ 400.000	$ 400.000
6	Asistir de manera presencial a las reuniones semanales (4 al mes) de articulación en la cual se realizarán las siguientes actividades: 1. Canalización efectiva a los profesionales y auxiliares y corresponsal de las familias visitas del alto y mediano riesgo de los dos territorios. 2. Seguimiento de casos de riesgo en las familias caracterizadas por parte de los profesionales. 3. Educación en salud, estas estarán lideradas por la Enfermera, Médico, Psicólogas, Trabajadora Social del equipo básico en salud asignado al micro territorio y profesionales de acuerdo a las necesidades de las auxiliares. Para el primer mes se realizará 1 reunión y a partir del segundo mes 1 reunión cada semana	4	$ 150.000	$ 600.000
7	Presentar informe mensual de canalizaciones y demanda efectiva realizadas en el territorio asignado que contenga: inducción en la ruta de promoción y mantenimiento, activación de rutas en salud, gestión con actores transectoriales y sectoriales, gestión del aseguramiento en salud, corresponsal en salud, red de vigilancia epidemiológica comunitaria, con el fin de garantizar las atenciones individuales de alto riesgo con oportunidad.	1	$ 200.000	$ 200.000
8	Realizar visita en entorno hogar y elaborar plan de cuidado primario de acuerdo a los momentos operativos (identificación de capacidades y condiciones de salud ,concertación, implementación y seguimiento) retroalimentar al equipo básico en salud y participar de las mesas de trabajo sectorial e institucional con comisaria de familia, personería, policía y otras, en el primer mes realizar 25 visitas y a partir del segundo mes 50 visitas.	50	$ 50.000	$ 2.500.000

9	Conformar dos grupos focales con lideres comunitarios de dos veredas y desarrollar las siguientes actividades: 1. Socializar la estrategia atención primaria en salud y la importancia de la participación social. 2. Definir las problemáticas en salud y priorizar las intervenciones 3. Gestionar la respuesta sectorial y intersectorial a las problemáticas. 4. Socializar los avances de las intervenciones realizadas frente a las problemáticas priorizadas.	1	$ 300.000	$ 300.000
10	Participar en una mesa de trabajo mensual con la entidad territorial para la articulación y seguimiento en la implementación de la estrategia de atención primaria en salud, activación de rutas de atención especialmente con las poblaciones vulnerables y diferenciales.	1	$ 300.000	$ 300.000
11	Realizar en conjunto con las psicologas las intervenciones que se requieran con enfoque psicosocial y realizar informe de consolidación de activación de rutas de riesgo articulados con la secretaria de salud de Cota.	1	$ 200.000	$ 200.000
	TOTAL			$ 4.820.000

PERFIL: CORRESPONSAL EN SALUD

No.	DESCRIPCION	No. De Actividades	Valor Unitario	Valor Total
1	Presentar el cronograma de las intervenciones a realizar al inicio del contrato y plan de trabajo mensual	1	$ 20.000	$ 20.000
2	Mantener actualizada la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva, presentar informe mensual a partir del segundo mes.	1	$ 200.000	$ 200.000
4	Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos en salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para identificar las barreras de acciones y comunicar a las EPS.	1	$ 280.000	$ 280.000
5	Realizar mensualmente gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA.	1	$ 300.000	$ 300.000
6	Realizar mensualmente apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de alto riesgo priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio.	1	$ 700.000	$ 700.000
7	Asistir de manera presencial a cuatro reuniones semanales de articulación en la cual se realizarán las siguientes actividades: 1. Socializar la gestión de aseguramiento y de autorizaciones de los casos de alto riesgos a los profesionales de los dos micro territorios. 2. Seguimiento de casos de riesgo en las familias caracterizadas 3. Educación en salud, estas estarán lideradas por la Enfermera, Médico del equipo básico en salud asignado al micro territorio y profesionales de acuerdo a las necesidades, total de reuniones del mes 4. En el primer mes se realizará 1 reunión a partir del segundo mes cuatro.	4	$ 100.000	$ 400.000
9	Realizar cuatro reuniones con los diferentes actores comunitarios del micro territorio asignado, IPS, ESE, EAPB, Institucionales de articulación para la implementación de la estrategia y reconocimiento de los equipos básicos en el territorio, programación de jornadas de salud, conformación de grupos de riesgo, fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, articulación para la gestión de citas, exámenes y medicamentos de la población, esta actividad se iniciará a partir del segundo mes.	4	$ 125.000	$ 500.000
	TOTAL			$ 2.400.000

PERFIL: ODONTOLOGA

No.	ACTIVIDAD	No. De Actividades	Valor Unitario	Valor Total
1	Presentar el cronograma de las intervenciones a realizar al inicio del contrato y el plan de trabajo de manera mensual	1	$ 20.000	$ 20.000

123

3	Realizar visita en entorno hogar y elaborar plan de cuidado primario de acuerdo a los momentos operativos (identificación de capacidades y condiciones de salud, concertación, implementación y seguimiento), retroalimentar al equipo básico en salud y participar de las mesas de trabajo sectorial e institucional donde sea requerida, en el primer mes realizar 25 y a partir del segundo mes 50.	50	$ 50.000	$ 2.500.000
5	Asistir de manera presencial a las reuniones semanales (4 al mes) de articulación en la cual se realizarán las siguientes actividades: 1. Canalización efectiva a los profesionales y auxiliares y corresponsal de las familias visitas del alto y mediano riesgo de los dos territorios. 2. Seguimiento de casos de riesgo en las familias caracterizadas por parte de los profesionales. 3. Educación en salud, estas estarán lideradas por la Enfermera, Médico, Psicólogas, Odontóloga del equipo básico en salud asignado al micro territorio y profesionales de acuerdo a las necesidades de las auxiliares. Para el primer mes se realizará 1 reunión y a partir del segundo mes 1 reunión cada semana.	4	$ 150.000	$ 600.000
6	Presentar informe mensual de canalizaciones y demanda efectiva realizadas en el territorio asignado que contenga: inducción en la ruta de promoción y mantenimiento, activación de rutas en salud, gestión con actores transectoriales y sectoriales, gestión del aseguramiento en salud, corresponsal en salud, red de vigilancia epidemiológica comunitaria, con el fin de garantizar las atenciones individuales de alto riesgo con oportunidad.	1	$ 400.000	$ 400.000
7	Reportar mensualmente a la trabajadora social la información pertinente de los microterritorios asignados para la construcción de la cartografía social.	1	$ 300.000	$ 300.000
8	Realizar en el entorno comunitario actividades de identificación de riesgo en salud oral y educación de la promoción del cepillado, el uso adecuado de elementos de higiene bucal e informar la importancia de asistir a la consulta odontologica minimo dos veces al año.	2	$ 200.000	$ 400.000
9	Participar en una mesa de trabajo mensual con la entidad territorial para el seguimiento en la implementación de la estrategia de atención primaria en salud, en su componente de salud oral y programas sonrisas saludables, pacientes sano, y la estrategia cundinamarca más sonriente con el fin de garantizar la atención oportuna seguimiento de casos	1	$ 200.000	$ 200.000
11	En articulación con la IPS PUBLICA Y PRIVADA garantizar la atención de los usuarios a los servicios de salud de salud oral y los programas de sonrisas saludables, pacientes sano, y la estrategia cundinamarca más sonriente con el fin de garantizar la atención oportuna. cubrir 20 personas mensual.	1	$ 400.000	$ 400.000
	TOTAL			$ 4.820.000

Chía - Cundinamarca, 14 de mayo 2026

Señores
Municipio de Cota
Secretaria de Salud
E.S.D

ASUNTO: REMISIÒN DE INFORMACIÒN RELACIONADA CON EL COSTO ADMINISTRATIVO

Respetados Señores:
ESMIT TORRES MONRRAS, mayor de edad, identificada con la **cédula de ciudadanía No. 40.399.317 de Villavicencio**, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la **E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA**, nombrada mediante Decreto No. 0004 del 01 de abril de 2024 y Acta de Posesión No.046 del 02 de abril de 2024, de manera atenta y respetuosa nos permitimos emitir pronunciamiento frente al asunto de a la referencia en los siguientes términos:

Se tiene en consecuencia que para la ejecución contractual la E.S.E debe contar con:

1. Logística administrativa (Instalaciones, equipos, papelería, material pop e insumos que se requieren en el término de ejecución). Equivale a **$4.195.800**- 50%
2. Talento humano disponible para adelantar todas las etapas contractuales para lo cual se requiere para tal fin: Personal Profesional – Abogados, Personal de Apoyo área de contratación, Personal de apoyo plataformas, personal de apoyo administrativo. Equivale a **$2.517.480** 30%
3. Equipos tecnológicos. Equivale a **$ 839.160** 10%
4. Gestión administrativa, presupuestal. Equivale a **$ 419.580** 5%
5. Costos financieros, bancarios. Equivale a **$ 83.916**: 1%
6. Sistematización de la información y conectividad. Equivale a **$ 335.664**: 4%

Los gastos antes relacionados, hacen parte de la vigencia contractual del contrato interadministrativo SSM-CD-1248-2025, el cual se tiene por **$ 8.391.600**

Atentamente

ESMIT TORRES MONRRAS
Gerente

Proyectó: Diana Carolina Báez / Contratista

Reviso: Natalia Mendez Caicedo / Subgerente Administrativa

Aprobó: Esmit Torres Monrras / Gerente.

Quienes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma de la Gerencia de la E.S.E.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO - CHIA

FACTURA ELECTRONICA VENTA

Nº FECH196033

FECHA FACTURA 14/05/2026 03:56 p. m.

FECHA VENCIMIENTO 13/06/2026 03:56 p. m.

DIAS PLAZO 30,0000

ESTADO Confirmado

CUFE: a43a702568ca88123ee709d8be713bbdd7d57f481d642712b68bf131f6c3cb9119a09d628a14750d35718a37c2c3ad50

CLIENTE MUNICIPIO DE COTA **NIT** 899999705 **CIUDAD** COTA

DIRECCION CR 5 12 80 **TELEFONO**

VENDEDOR EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO - CHIA

ALMACEN 01 ALMACEN GENERAL

	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%Dto	%Iva
1	PIC002	CONVENIO SSM-CD-1248-2025 PIC COTA		1,00	$ 78.321.600,00	$ 78.321.600,00	0,00	0,00

DETALLE

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SSM-CD-1248-2025, PERIODO ABRIL 2026

SUBTOTAL	$ 78.321.600,00
DESCUENTO	$ 0,00
IMPUESTO	$ 0,00
VALOR FLETES	$ 0,00
IMPUESTO FLETES	$ 0,00
RETENCION IVA	$ 0,00
RET.IVA SERVICIOS	$ 0,00
RETENCION ICA	$ 0,00
RETENCION FUENTE	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL FACTURA	$ 78.321.600,00
TOTAL A PAGAR	$ 78.321.600,00

SON

SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

SOMOS Empresa_Estatal

AUTORIZACION FACTURA ELECTRONICA DE VENTA RESOLUCIÓN DIAN Nº. 18764099624517 DEL 2 de Octubre de 2025. AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL FECH170.800 AL FECH500.000.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA
CERTIFICA:

1. Qué la **ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA**, identificada con NIT 899.999.156 ha causado adecuadamente todos los aportes del sistema de Seguridad social en Salud (mayo 2026), fondos de pensiones, cesantías y ARL (abril 2026).

2. Que los valores correspondientes a dicha causación se encuentran al día en sus pagos, al igual que las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) las cuales fueron atendidas durante el mes de abril del 2026, como se muestra en el siguiente cuadro:

No. AFILIADOS	TIPO PLANILLA	PLANILLA	VALOR PAGADO	FECHA LIMITE DE PAGO	FECHA DE PAGO
18	E	37128457	$45.856.200	14/05/2026	14/05/2026

La presente certificación se expide a solicitud de la administración, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

Ok confirmo 12-5-2026

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
REVISOR FISCAL
TP- 16873

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

16873-T



RICARDO ALBERTO
GIL MONSALVE
C.C. 13846490
RES. INSCRIPCION 183 DEL 05/02/1987
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

237081 24200

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 8444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.846.490
GIL MONSALVE

APELLIDOS
RICARDO ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1957
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-MAY-1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1510900-00353118-M-0013846490-20111230 0028869577A 1 1741539523

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0A645D0268B9A8474

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13846490 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 16873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

COORDINACION PIC E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA

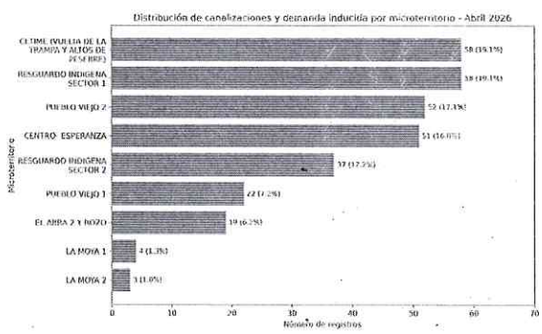
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos del contratista:	Diana Carolina Báez P.	Número de identificación	52.474.388
Periodo	1 Abril al 30 de Abril de 2026		

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

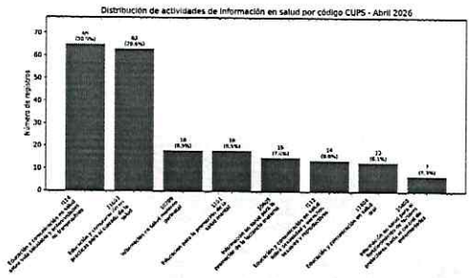
	Obligaciones especificas	Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
1	Presentar el cronograma de las intervenciones a realizar al inicio del contrato y plan de trabajo mensual	Se realiza cronograma mensual de actividades a realizar para el mes de Abril	**Anexo 1** CD Carpeta 1: Formato Cronograma y plan de trabajo	Ninguno
2	Apoyar en la coordinación Caracterizar, de las familias haciendo uso del aplicativo destinado para el registro de la información de acuerdo a los lineamientos del nivel departamental y nacional.	Durante el mes de abril se registró una ejecución general de 320 actividades, manteniendo el mismo nivel alcanzado en marzo. Frente a la meta mensual contractual de 400 actividades, esto representa un cumplimiento aproximado del 80%; sin embargo, si se consideran únicamente los 8 territorios con auxiliar asignada, la ejecución alcanza el 100%, dado que la meta activa era de 320 actividades y fue cumplida en su totalidad. **Indicador general / Resultado** Meta total contrato: 3.000 Total ejecutado acumulado a abril: 1.815 Cumplimiento acumulado: 60,5% Ejecución abril: 320 Cumplimiento abril sobre meta contractual mensual: 80% Pendiente por ejecutar: 1.185 En cuanto al comportamiento por territorio, la mayoría de auxiliares cumplieron o estuvieron muy cerca de la meta mensual. Se destacan Cetime, con 42 actividades, equivalente al 105% de cumplimiento mensual, y los demás territorios cumplieron con el 100% de la meta mensual. A nivel acumulado, los territorios con mejor avance se encuentran alrededor del 73,3%, mientras que Cetime presenta un avance acumulado menor, con 54%, debido principalmente a rezagos en meses anteriores. De la misma manera La moya 1 y El Abra 1 por falta de contratación de 2 auxiliares.	**Anexo 2** CD Carpeta 2: Informe de caracterización	Ninguno

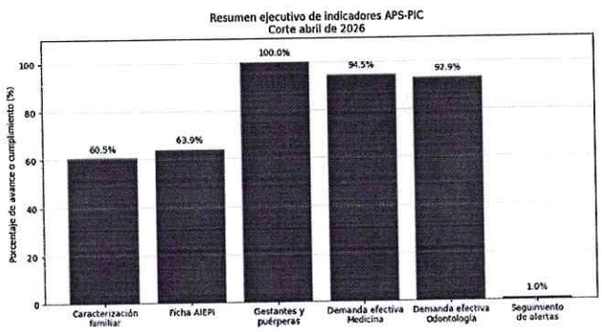
<table>
<tr><th colspan="2">Obligaciones específicas</th><th>Actividades realizadas
(Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)</th><th>Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>3</td><td>Elaborar informe de canalizaciones y demanda efectiva de las intervenciones realizadas por el personal de los equipos básicos de salud. 2 Realizar y presentar</td><td>Equipos Básicos de Salud, se consolidaron 304 registros de demanda inducida y canalizaciones correspondientes al periodo evaluado del 1 al 30 de abril de 2026.

Durante el mes de abril se evidenció una ejecución favorable de las actividades de canalización y demanda inducida desarrolladas por los Equipos Básicos en Salud, con una cobertura importante en los diferentes microterritorios intervenidos. El análisis permitió identificar una mayor concentración de acciones en población adulta y en territorios como Centro Esperanza, Pueblo Viejo y los Resguardos Indígenas, destacándose la activación de servicios de psicología, medicina, enfermería, trabajo social y acciones de promoción y mantenimiento de la salud. En términos generales, se observa cumplimiento de las actividades orientadas a la caracterización poblacional, gestión del riesgo, activación de rutas de atención y articulación intersectorial; no obstante, se recomienda fortalecer la captación de población en primera infancia, infancia y adolescencia, así como mejorar la calidad del registro para optimizar el seguimiento.

<table><tr><th>Actividad</th><th>Resultado</th></tr><tr><td>Total de registros consolidados</td><td>304</td></tr><tr><td>Registros con fecha dentro de abril de 2026</td><td>299</td></tr><tr><td>Canalizaciones al Equipo Básico de Salud</td><td>252</td></tr><tr><td>Acciones de promoción y mantenimiento de la salud</td><td>313</td></tr><tr><td>Canalizaciones intersectoriales o sociales</td><td>43</td></tr></table>


La gráfica evidencia que la mayor concentración de registros se presentó en Cetime y Resguardo Indígena Sector 1, cada uno con 58 registros, equivalentes al 19,1% del total. Les siguen Pueblo Viejo 2 con 52 registros y Centro Esperanza con 51 registros, lo que refleja una mayor actividad de canalización y demanda inducida en estos microterritorios durante abril de 2026.</td><td>Anexo 3
CD Carpeta 3: Informe de canalizaciones</td><td>Ninguno</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Realizar y presentar informes mensuales de las actividades de información en salud de acuerdo a los momentos de vida y riesgos identificados a nivel individual, familiar y comunitario, teniendo en cuenta los códigos CUPS.</td><td>Durante el mes de abril de 2026 se consolidaron las actividades de información, educación y comunicación en salud desarrolladas por los equipos interdisciplinarios en los territorios priorizados, de acuerdo con los códigos CUPS reportados. El informe evidencia una ejecución activa por parte de los perfiles de medicina, enfermería, psicología, trabajo social y odontología, con intervenciones orientadas principalmente a la promoción del cuidado de la salud, salud materno-perinatal, lactancia materna, salud mental, salud oral, derechos sexuales y reproductivos, prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, sana convivencia y fortalecimiento de factores protectores.</td><td>Anexo 4
CD Carpeta 4: Informe de educación en salud- CUPS</td><td>Ninguno</td></tr>
</table>

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
5	Elaborar y entregar el avance de manera mensual de la cartografía social en el entorno comunitario de los micro territorios que contenga la siguiente información: datos sociodemográficos de interés, situación de salud y dinámica sanitaria, estado actual de la red prestadora de servicios de salud, concurrencia de otros programas sectoriales e intersectoriales. En el último mes de ejecución se Deberá entregar el informe consolidado.	La cartografía social evidenció un avance importante en la organización de la información territorial, al fortalecer la planeación del equipo PIC mediante la georreferenciación, delimitación sectorial y actualización mensual de los mapas. El análisis muestra una alta presencia de riesgos cardiovasculares, metabólicos y de salud mental en sectores como La Esperanza, Pueblo Viejo, Resguardo Indígena, La Moya, El Abra y Cetime, lo que confirma que el perfil epidemiológico del territorio está marcado principalmente por enfermedades crónicas no transmisibles, afectaciones emocionales y algunos riesgos maternos e infantiles que requieren seguimiento prioritario. Asimismo, se identificó un patrón repetido de vulnerabilidad social relacionado con migración, barreras de acceso a salud, desempleo, hacinamiento y condiciones ambientales inadecuadas, especialmente por falta de aseguramiento, inquilinatos, residuos, deficiencias en alcantarillado, presencia de roedores y riesgos de inundación o deslizamiento. Aunque existen factores protectores comunitarios como parques, salones comunales, jardines, colegios, bibliotecas y centros de escucha, el informe señala que estos activos deben integrarse mejor a las estrategias de intervención. En términos generales, la cartografía permitió concluir que los principales retos del territorio se concentran en el control de enfermedades crónicas, el fortalecimiento de la salud mental comunitaria, la superación de barreras de acceso al sistema de salud y la intervención sobre determinantes sociales y ambientales En el análisis territorial se observa que las acciones se desarrollaron bajo un enfoque preventivo, comunitario e interdisciplinario, permitiendo responder a las necesidades identificadas en la población intervenida. Se destaca la participación de los profesionales en actividades de promoción y mantenimiento de la salud, así como la articulación entre los diferentes perfiles para fortalecer la gestión integral del riesgo. 	**Anexo 5** CD Carpeta 5: Informe de Cartografía	Ninguno
6	Fortalecer las redes sociales y comunitarias en los micro territorios, por medio de reuniones de socialización de la estrategia, en articulación con las juntas de acción comunal, lideres comunitarios, instituciones educativas y otras instituciones territoriales.	Durante el mes de abril de 2026 se desarrollaron acciones de articulación comunitaria en el marco de la Estrategia de Atención Primaria en Salud —APS— y el Plan de Intervenciones Colectivas —PIC—, orientadas al fortalecimiento de grupos focales previamente identificados, como el Círculo de Mujeres del Resguardo Indígena y el grupo de veedoras en salud del sector Cetime. Las actividades permitieron promover el intercambio de saberes, la siembra de plantas aromáticas, la socialización de servicios disponibles en la Secretaría de Salud y el fortalecimiento del rol comunitario en la orientación y canalización de la población. Aunque se evidenció baja asistencia en los encuentros, se resalta la disposición de los actores participantes para continuar articulados con el equipo PIC, identificando como principales oportunidades de mejora el fortalecimiento de la convocatoria, la concertación de horarios, el seguimiento a compromisos y la consolidación de redes comunitarias que favorezcan la participación social, el acceso oportuno a las rutas de atención y el cuidado de la salud desde un enfoque territorial, diferencial y participativo.	**Anexo 6** CD Carpeta 6: Informe Lideres y redes sociales y comunitarias	Ninguno

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
7	Asistir y participar en las reuniones convocadas por los entes municipales, departamentales y nacionales, con presencia del coordinador de la estrategia del hospital y los integrantes de los equipos básicos.	• 15 de abril: Reunión AIEPI • 24 de abril: Reunión Jefes PIC y Líder APS- PIC • 29 de abril: Reunión Jefes PIC y Líder APS- PIC • Apoyo en las mesas de trabajo de seguimiento equipo PIC: 8,15,22,29 de Abril	**Anexo 7** CD Carpeta 7: Informe de reuniones de las cuales e asistio	Ninguno
8	Presentar informe mensualmente de los indicadores de la implementación de la estrategia (APS) Atención Primaria en Salud en los micro territorios seleccionados, de acuerdo a los formatos físicos y/o digitales entregadas por la secretaria de salud del municipio.	Con corte a abril de 2026, la Estrategia de Atención Primaria en Salud APS-PIC evidencia avances importantes en la implementación de acciones territoriales, especialmente en caracterización familiar, aplicación de ficha AIEPI, seguimiento materno perinatal, vacunación, demanda efectiva y desarrollo de actividades comunitarias. La caracterización familiar alcanzó un avance acumulado de 1.815 registros frente a una meta de 3.000, equivalente al 60,5%, mientras que la aplicación de ficha AIEPI llegó al 63,9%. Se destaca el cumplimiento del 100% en la caracterización de gestantes y puérperas identificadas, así como altos porcentajes de demanda efectiva en medicina y odontología, con 94,5% y 92,9%, respectivamente. No obstante, el principal aspecto crítico corresponde al seguimiento oportuno de alertas, dado que entre enero y abril se generaron 2.644 alertas y solo 26 registraron seguimiento, lo que representa un cumplimiento acumulado del 1,0%. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la trazabilidad, priorización, canalización y cierre efectivo de casos, así como mejorar la calidad y oportunidad del registro en los instrumentos de seguimiento. En general, los resultados muestran una ejecución activa de la estrategia APS-PIC, pero requieren acciones de mejora orientadas al cierre de brechas, seguimiento técnico semanal y articulación entre equipos territoriales, coordinación PIC y Secretaría de Salud. Gráfica. Resumen  	**Anexo 8** CD Carpeta 8: Informe de seguimiento a Indicadores	Ninguno
9	Elaborar y reportar dentro de los primeros cinco días de cada mes el informe de reporte de recurso humano de equipos territoriales de salud en cumplimiento a la circular 083 de 2025 de la secretaria de salud departamental.	Se realiza informe correspondiente al mes de Abril, actualizado a los formatos • FORMATO REPORTE CONTRATACION_EQUIPOS APS_TODAS LAS FUENTES_2024_2025_2026 050326 • FORMATODEDATOSDELAPERSONAQUEREGISTRAINFORMACINENLAHERRAMIENTADECARACTERIZACINFAMILIARV.2 Enviado al correo saludaps@alcaldiacota.gov.co	**Anexo 9** CD Carpeta 9: Comprobante de envío y formatos	Ninguno

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
10	Planear y desarrollar las jornadas en salud en articulación con la secretaría de salud del municipio, presentado informe de acuerdo al instrumento entregado por la secretaría de salud del municipio.	Jornada proyectada para realizar el viernes 8 de mayo de 2026 en la Vereda el Rozo	**Anexo 10** CD Carpeta 10: Comprobante de envío y formatos	Ninguno
11	Realizar entrega del informe de avance del anexo técnico correspondiente a las actividades de profesionales, auxiliares de enfermería y corresponsal en salud junto con la entrega de la matriz de impacto, para el seguimiento a la meta del plan territorial de salud, la información debe ser cargada en la plataforma suministrad por la secretaría de salud, denominada MICROSITIO.	• Se realiza la consolidación de la Matriz de impacto para el mes de Abril de 2026 Se realiza calculo financiero correspondiente al mes de Abril de 2026 saludaps@alcadiacota.gov.co	**Anexo 11** CD Carpeta 11: Comprobante de envío y formatos	Ninguno

Diana Carolina Baez P.
Coordinadora PIC E.S.E. Hospital San Antonio de Chia.

Banco de Bogotá

NIT 860.002.964.4

CERTIFICACIÓN BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ, informa que la E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA con NIT 899.999.156.1 es titular de la cuenta de Ahorros Oficial No. 264758574 *Denominada ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC COTA CONT 1248-2025, con fecha de apertura 05-03-2026, y se encuentra en estado Activa.*

Se expide en Bogotá D.C. el día 5 de mayo del año 2026

Banco de Bogotá

CLARA ISABEL LINARES CARREÑO
EJECUTIVA BANCA DE GOBIERNO
DOM 1768
REG. SABANA

BANCA DE GOBIERNO SABANA
Celular 3212330269 – 3155340031
Correo electrónico ebojaca@bancodebogota.com clinare@bancodebogota.com.co